



M.^a Luisa García Ortega, Conservadora de Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte; Lorena López Ballesteros, Arquitecta del Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte; y Carmen Gema Embí Najjar, Directora del Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, en calidad de técnicos designados por la mesa de contratación del servicio de DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE LA JUSTICIA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA (Expte: CONTR 2025 139912), al amparo de lo previsto en la cláusula 10.2 del PCAP y art. 150.1 de la LCSP, en la que se acuerda solicitar un informe de valoración de ofertas presentadas a los técnicos adscritos a la Delegación Territorial de Almería, según criterios de adjudicación expresados en el anexo 1.8 del PCAP, para que sea elevado a la mesa en la próxima sesión a fin de proceder a su valoración,

INFORMAMOS:

ANTECEDENTES

Con fecha de 8 de abril de 2025, por Resolución de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se aprobó expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios de “DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE LA JUSTICIA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA” EXPTE: CONTR 2025 139912

En dicha fecha se publica en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación del contrato anteriormente mencionado por el procedimiento abierto simplificado ordinario y varios criterios de adjudicación.

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

A continuación se recoge la valoración de las ofertas presentadas:

LICITADOR: UMC CONSTRUCCIÓN S.L.

1. PROPUESTA TÉCNICA. De 0 a 24 puntos. **PUNTOS: 20**

1.1 Conocimiento del proyecto y organización de la ejecución de la obra. De 0 a 12 puntos. **PUNTOS: 8**

Comentario: El licitador posee un gran conocimiento del monumento y tiene amplia experiencia en intervenciones y estudios realizados en el Conjunto. Realiza un estudio de los diferentes materiales constructivos que conforman los muros planteando las actuaciones de restauración necesarias en cada caso. Establece los trabajos característicos por zonas y la coordinación entre ellas, sin embargo no profundiza en detalle sobre compaginar la obra con la visita pública y garantizar los accesos con seguridad.

Conclusión: Análisis que incluye todos los aspectos de manera congruente, suficientemente justificado.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ORTEGA CARMEN GEMA EMBI NAJAR LORENA LOPEZ BALLESTEROS	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3JMPAF67XA4D3J7U7BBYP535R	PÁG. 1/2	



1.2 Desarrollo metodológico y coordinación. De 0 a 12 puntos. **PUNTOS: 12**

Comentario: El licitador hace una presentación exhaustiva de la metodología de trabajo, documentación y coordinación entre los diferentes agentes de la construcción. Presenta un planning mensual con la previsión de ejecución de las principales tareas. Establece una programación de visitas para la Dirección Facultativa de 2 semanales, organizando las funciones de cada una y los agentes intervinientes.

Conclusión: Presentación exhaustiva y detallada.

Total puntuación: 20 puntos

Nota: la extensión de la documentación presentada por el licitador supera la indicada en el PCAP de 20 páginas en formato UNE-A4 incluyendo la documentación gráfica.

CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES

LICITADORES	PROPUESTA TÉCNICA		
	Conocimiento del proyecto y organización de la ejecución de la obra	Desarrollo metodológico y coordinación	PUNTUACIÓN TOTAL
UMC CONSTRUCCIÓN S.L.	8	12	20

En Almería, a fecha de firma electrónica

Carmen Gema Embi Nájar

M.ª Luisa García Ortega

Lorena López Ballesteros

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ORTEGA	05/05/2025	
	CARMEN GEMA EMBI NAJAR		
	LORENA LOPEZ BALLESTEROS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3JMPAF67XA4D3J7U7BBYP535R	PÁG. 2/2	